



BECCAS MEC

2026/2027



Plazo de solicitud



7 de abril a 18 de mayo



Estudios que cubre la beca

Bachillerato

Grado básico

Grado medio

Grado superior

Cursos de acceso

Cursos de preparación a pruebas de acceso

... y algunos más

(pregunta si tienes dudas)



Requisitos generales

Nacionalidad española o de algún país de la UE
Si no eres de un país de la UE:
tener menos de 18 años o
permiso de residencia a 31 de diciembre de 2025



No tener una titulación de igual o superior nivel





Requisitos académicos



Para 1º:

Tener al menos un 5 en los estudios anteriores

Matricularse de curso completo (puedes recibir una beca menor si te matriculas al menos de la mitad del curso)

No estar repitiendo

Para 2º:

Matricularse de curso completo (puedes recibir una beca menor si te matriculas al menos de la mitad del curso)

No estar repitiendo

Haber aprobado el 85% del curso anterior en los CF

Haber aprobado todas las asignaturas menos 1 en 1º de Bachillerato



Requisitos económicos

Estar dentro de uno de los 3 umbrales de renta

Miembros computables en la unidad familiar	Umbral 1 (€/año)	Umbral 2 (€/año)	Umbral 3 (€/año)
1 PERSONA	8.843,00	13.898,00	14.818,00
2 PERSONAS	13.264,00	23.724,00	25.293,00
3 PERSONAS	17.685,00	32.201,00	34.332,00
4 PERSONAS	22.107,00	38.242,00	40.773,00
5 PERSONAS	25.644,00	42.743,00	45.572,00
6 PERSONAS	29.181,00	46.142,00	49.196,00
7 PERSONAS	32.718,00	49.503,00	52.780,00
8 PERSONAS	36.255,00	52.850,00	56.348,00

Cómo calcular la renta

De la declaración de la renta
del año anterior:

Suma las casillas 430 y 460

Réstale la casilla 595



Cuenta el 100% de los ingresos de los 2
progenitores

El 50% de otros miembros que reciban
rentas (hermanxs, etc)

Cuánto dinero te pueden dar

Cantidad fija:



Componentes	Cuantía en euros
Básica	300€
Por renta familiar	1.700€
Por cambio de residencia durante el curso escolar	2.700€
Por excelencia académica	50 € - 125 €

Cantidad variable:

Una vez han repartido la cantidad fija, se reparte el sobrante del presupuesto en función de los umbrales de renta



¿Cómo se pide?

En la sede electrónica del MEC



Accediendo con:
cl@ve
certificado digital
generando un usuario

Necesitas tener a mano
los DNI de toda tu familia
Necesitas una cuenta
bancaria de la que seas
titular o cotitular





**Si te queda
alguna duda...**



¡Escríbeme o pásate por el
departamento!

